

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13543 *Real Decreto 346/2023, de 9 de mayo, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, a don Carlos Águeda Holgueras.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 26 de abril de 2023,

Vengo en adjudicar en propiedad la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, a don Carlos Águeda Holgueras, con efectos de la fecha de cese del magistrado don Javier Mariano Ballesteros Martín.

Dado en Madrid, el 9 de mayo de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA